



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Santander, 31 de Marzo de 2023

Señor (a)

RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4780029

Cargo del supervisor Instructor G20 –

Responsable ecosistema de producción de RED Santander

Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2023

Referencia: No (4780029) del año (2023)

Carlos Julian Ramirez Benitez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91507824 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro industrial del diseño y la manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/CTE (\$39.266.003) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio; b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/CTE (\$4.192.100) cada uno, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2023.

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Diseñador de contenidos digitales, para la elaboración, adecuación y ajustes de documentos de hipertexto, diseño de interfaces para contenidos web, creación de piezas gráficas y material de apoyo multimedia solicitados para el desarrollo de recursos educativos digitales asociadas a la modalidad virtual y distancia acordes al modelo pedagógico de la institución, así como por los lineamientos establecidos por la misma.

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.	Se entregaron los recursos graficos solicitados en las fechas establecidas por parte del lider del equipo.	
2	Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos por el Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional.	<i>Diseño web CF8 Prevención y control ambiental</i>	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rliizcanor_sena_edu_co/Documents/EcoRED_2021/03_TN/222319%20(Prevenci%C3%B3n%20y%20control%20ambiental)/3%20-%20FinalxVirtualizar/Contenidos?csf=1&web=1&e=4fgpVD
		<i>Diseño web CF13 Prevención y control ambiental</i>	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rliizcanor_sena_edu_co/Documents/EcoRED_2021/03_TN/222319%20(Prevenci%C3%B3n%20y%20control%20ambiental)/3%20-%20FinalxVirtualizar/Contenidos?csf=1&web=1&e=4fgpVD
		<i>Diseño web CF14 Prevención y control ambiental</i>	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rliizcanor_sena_edu_co/Documents/EcoRED_2021/03_TN/222319%20(Prevenci%C3%B3n%20y%20control%20ambiental)/3%20-%20FinalxVirtualizar/Contenidos?csf=1&web=1&e=4fgpVD
3	Realizar diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual en la plataforma LMS del SENA.	Se diseñaron infografías y componentes establecidos en la plantilla de XD para el diselo web de los CF	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rliizcanor_sena_edu_co/Documents/EcoRED_2021/03_TN/222319%20(Prevenci%C3%B3n%20y%20control%20ambiental)/3%20-%20FinalxVirtualizar/Contenidos?csf=1&web=1&e=4fgpVD
4	Elaborar documentos PDFs, libros electrónicos, infografías, materiales complementarios, anexos, plantillas de contenidos, diseño de diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos necesarios para vincular en un recurso educativo digital, atendiendo las orientaciones y	No se realizaron acciones	



	lineamientos institucionales definidos.		
5	Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas y construcción de storyboard en coherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Diseño de ilustraciones e iconos utilizados en el diseño de los Componentes formativos	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rliizcanor_sena_edu_co/Documents/EcoRED_2021/03_TN/222319%20(Prevenci%C3%B3n%20y%20control%20ambiental)/3%20-%20FinalxVirtualizar/Contenidos?csf=1&web=1&e=4fgpVD
6	Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos por el Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional.	No se realizaron acciones	
7	Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.	Reunion con Daniel Polanco para determinar la nueva línea grafica del programa <i>Prevención y control ambiental</i>	
8	Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema.	No se reportaron ajustes.	
9	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el	Se cumple con las herramientas tecnológicas y de conectividad para dar cumplimiento con las tareas asignadas.	



	desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.		
10	Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general del Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional o grupo asignado por la Dirección de Formación Profesional , contando con la disposición para compartir pantalla y exponer avances de las tareas asignadas.	Asistencia a reuniones programadas por parte del lider de la línea de producción para establecer lineamientos en la producción de los recursos educativos.	
11	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas en coherencia con el Plan de Diseño y/o cronogramas de trabajo	No se realizaron	
12	Dar respuesta diaria y oportuna a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen la línea de producción y en general del Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional.	Se presto atenciopn y respuesta por los canales establecidos para la comunicación del proyecto.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9447288738 de la planilla, Aportes en línea mes de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma
Carlos Julian Ramirez Benitez
Contratista
C.C. No. 91507824

Recibí a satisfacción:

Firma
Rafael Neftali Lizcano Reyes
Supervisor(a) Contrato 4780029 de 2023
Cargo Instructor G20 - Responsable ecosistema de producción de RED Santander
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Evidencia 1.

CF 8 Prevención y control ambiental



Manual de Componentes para Diseñadores Instruccionales

1 Comprensión de la problemática atmosférica

La tierra pertenece al sistema solar, el cual hace parte de uno de los brazos espirales de la vía láctea, es el tercer planeta que orbita alrededor del sol. El planeta se encuentra a una distancia de 150 millones de años luz y esta ubicación privilegiada le brinda condiciones únicas, como temperatura, radiación, gravedad, campo magnético y atmósfera ideal, para la creación de lo que conocemos hoy como vida.



¿Sabe por qué al planeta tierra se le llama así?

Según el portal BBC News Mundo (2014), el término en español proviene del latín "terra", con el mismo significado que en español y relacionado con el verbo "torro", que significa "secar" o "chamuscarse". Se piensa que quizás se debe a que, en la filosofía precolombina, una línea de pensamiento era que la tierra provenía del agua que se sechó.

En inglés, la palabra "Earth" se deriva de la germana "erde", que significa "suelo".

Las raíces de esas palabras datan de una época en que la humanidad aún no sabía que la tierra era un planeta. Las palabras sólo significaban el suelo bajo sus pies y fueron adoptadas como el nombre del planeta después.



Relación hombre-ecosistema

La relación intrínseca de los ecosistemas y el hombre se convierte en vital para que la especie pueda mantenerse y evolucionar en el tiempo, pero depende inevitablemente del equilibrio frágil que hay entre la naturaleza y lo que el hombre extrae y necesita de ella, según el portal ecosistemas.com.

La película The 11th Hour (El Incidente / El fin de los tiempos), de M. Night Shyamalan, retomó una frase atribuida a Albert Einstein que dice "Si la abeja desapareciera del planeta, al hombre sólo le quedarían 4 años de vida".



Interdependencia

Se puede inferir que en el planeta dependemos no sólo de otras especies para sobrevivir sino que, además, las actividades antrópicas, que el hombre desarrolla (extractiva) porque su misma evolución lo lleva a consumir lo que la misma tierra le ofrece, sin pensar a largo plazo en las repercusiones generadas en los ecosistemas, llevan a que las alteraciones del ambiente produzcan los efectos que veremos viviendo en la última década.



Cambios profundos en la atmósfera

Uno de las principales y más evidentes transformaciones que ha sufrido nuestro planeta se ha dado en la atmósfera. Los continuos cambios de temperatura, provocados en gran parte por el incremento del dióxido de carbono antrópico, produciendo irreversibles transformaciones en los ecosistemas y cambios abruptos en diversos lugares del planeta, generan una gran incertidumbre sobre lo que viene en los próximos años.



A continuación, se presentan una serie de datos que refuerzan las bases de comprensión y de sentido de esta unidad y de todo el componente. ¡adelante!



Evidencia 2.

CF 13 Prevención y control ambiental



Manual de Componentes para Diseñadores Instruccionales

2 Aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos no peligrosos

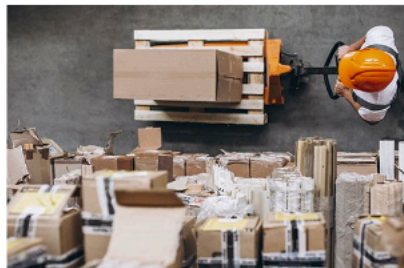
El proceso de aprovechamiento de residuos sólidos no peligrosos se genera, principalmente, con papel, cartón, vidrio, metal, plástico.



Tal proceso de aprovechamiento se da cuando los materiales sobrantes o descartados de cualquier proceso productivo son restituidos o acondicionados para nuevos servicios que, además, son favorables al ambiente. Por lo general, el aprovechamiento de los residuos se da mediante la reutilización y el reciclaje.

2.1 Papel y cartón

El papel y el cartón son productos que se requieren para comunicación de información, transmisión de conocimiento y cultura, empaquetar, transportar, y un sinnúmero de actividades de la vida diaria. En Colombia, el papel es producido a partir de fibras de celulosa obtenidas del bagazo de la caña de azúcar - residuo resultado de un proceso agroindustrial - o de madera proveniente de plantaciones forestales certificadas de pino y eucalipto, que son cosechadas y renovadas con fines comerciales, tal como se hace con otros cultivos agrícolas. Estas dos fuentes de celulosa tienen la gran ventaja de provenir de un recurso renovable, que también es reciclable y biodegradable.



Vida útil y nueva vida

El reciclaje prolonga la vida útil de las fibras de celulosa al permitir que productos que ya han cumplido su vida útil se puedan utilizar como materia prima en la elaboración de nuevos papeles o cartones, convirtiéndose en otra fuente importante de abastecimiento de fibra de la industria papetera colombiana.



Colombia responsable

El reciclaje de papel en Colombia inició en los años 40, cuando las empresas productoras de cajas de cartón adecuaron su proceso productivo para incorporar desperdicios de cartón como insumo. La tendencia de recuperación de papel desde ese entonces ha sido creciente, alcanzando en los últimos 5 años un índice de recolección promedio del 47% del papel consumido.

Reducción de necesidades y de consumo

Con él, se reducen las necesidades de fibra virgen y, por lo tanto, las de los insumos y materias primas utilizados para producirla. Sin embargo, el reciclaje de las fibras de celulosa no es infinito, ya que en los procesos de repulpeo y refinación las fibras van perdiendo propiedades como longitud y resistencia, por lo que es necesario mezclarlas con fibra virgen para la producción de algunos productos.

Muy importante

El papel debe almacenarse en instalaciones cerradas con el fin de que no se altere su calidad ni adquiera humedad. Cuando el material es recibido en la bodega, se debe medir la humedad con un higrómetro, esta no debe pasar del 10%, ya que cualquier papel o cartón con un porcentaje adicional será descartado.

Figura 1
Ciclo del papel y cartón



Evidencia 3.

CF 14 Prevención y control ambiental



Manual de Componentes para Diseñadores Instruccionales



3 Monitoreo de la gestión integral de los residuos sólidos

El seguimiento permite la verificación del cumplimiento de las medidas propuestas para el Manejo Integral de Residuos. De su correcta estructuración depende el control y la identificación de aspectos que afecten su adecuada implementación. Se deben generar estrategias que faciliten el proceso de control a las diferentes etapas del Manejo Integral de los Residuos.



Para el caso de los residuos o desechos peligrosos, el seguimiento debe considerar además las medidas tendientes a la recopilación de la información que se debe presentar a las autoridades ambientales, por medio del Sistema de Información diseñado para tal fin, en los términos dispuestos en la Resolución 1362 de 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial sobre el registro de generadores y sus reportes mensuales y presentación de informes de acuerdo a políticas de la autoridad competente puede ser cada 6 meses o anual.

3.1 Elaboración de un plan de seguimiento

El Plan de Seguimiento, permite la verificación del cumplimiento de las medidas propuestas en el Manejo Integral de Residuos. Se pueden utilizar herramientas como formatos de verificación, que pueden ser diligenciados por el Grupo de Gestión Ambiental o Gestor Ambiental, en visitas de seguimiento al interior de la organización, o por personal que se encuentre directamente relacionado con el manejo de los residuos, como el de aseo o de oficios generales.

Personal de aseo o servicios generales

Este talento humano, es un integrante de vital importancia para el seguimiento de la implementación del Manejo Integral de Residuos, debe ser el primer actor que se capacite; incluso, puede servir de multiplicador de la información al interior de la organización e independiente de su formación educativa, debe estar en capacidad de diligenciar formatos donde se indiquen en qué lugar de la organización, piso, zona, sector, oficina o planta, se perciben problemas relacionados con el mal manejo de residuos.



Los formatos

Lo mínimo que debe contener un informe de seguimiento es según la siguiente tabla 3

Listas de chequeo